



EL I AYUNTAMIENTO DE SAN QUINTÍN, BAJA CALIFORNIA, HACE SABER, QUE
EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO DE CABILDO

Que en Sesión Extraordinaria del Primer Ayuntamiento celebrada en fecha 19 de marzo del dos mil veinticinco, misma consta en el Acta respectiva, en el Asunto número 3 del Punto Quinto del Orden del Día, se aprueba lo siguiente:

PLAN MUNICIPAL DEL DESARROLLO 2025-2027 PARA EL MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN, BAJA CALIFORNIA.

PUNTOS RESOLUTIVOS:

PRIMERO. - Se aprueba por el I Ayuntamiento de San Quintín, Baja California, Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 para el Municipio de San Quintín, Baja California.

SEGUNDO. – Túrnese a la Secretaría General para su publicación y efectos legales que haya lugar.

TERCERO. - Cúmplase.

DADO en el Recinto Oficial en Sesión Ordinaria del I Ayuntamiento Constitucional de San Quintín, Baja California, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil veinticinco.

CERTIFICA

Mtro. Ramón Iván Duarte Córdova
Secretario General con Facultades de Fedatario